

Quito, 21 de Marzo del 2019

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 236 de la ley de Compañías y el Art. Décimo Tercero de los Estatutos convoca se a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA AUREA A.C. DISEÑO-CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., a la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo del 2019, a las 10H00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en el Cantón Quito, Av. Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama.

Se ruega puntual asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2018.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Fijar la retribución de administradores de la compañía.

Nota: La Junta de Accionistas se instalará a la hora indicada en la Convocatoria.

Arq. Alejandra Álvarez

PRESIDENTE

Arq. Isabel Álvarez Casares

SECRETARIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUREA A.C. DISEÑO – CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE
2019. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**

En la Ciudad de Quito, habiendo transcurrido 29 días del mes de Marzo de 2019 se reúnen los accionistas de la Compañía AUREA A.C. DISEÑO-CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en el Cantón Quito, Av. Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama. A las 10H00 horas se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel Álvarez Casares	7.500	\$ 7.500	25%
Alejandra Álvarez Casares	7.500	\$ 7.500	25%
Sara Álvarez Casares	7.500	\$ 7.500	25%
Álvarez Bravo Andrés Nicolás	7.500	\$ 7.500	25%
TOTAL	30.000	\$ 30.000	100%

Preside la junta, la Srta. Presidente de la compañía Alejandra Álvarez Casares y actúa como Secretaria la srta. Gerente General de la misma, Isabel Álvarez Casares; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la srta. Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2018.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Fijar la retribución de administradores de la compañía.

La Secretaria informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUREA A.C. DISEÑO – CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE
2019. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Accionista Álvarez Bravo Andrés Nicolás** (25% del capital social): “voto a favor del orden de día”;
- **Accionista Álvarez Casares Isabel** (25% del capital social): “voto a favor del orden de día”;
- **Accionista Álvarez Casares Alejandra** (25% del capital social): “voto a favor del orden de día”;
- **Accionista Álvarez Casares Sara** (25% del capital social): “voto a favor del orden de día”;

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Srta. Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído el informe, la Srta. Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, la Secretaria proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, es decir el informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia que la señora Isabel Álvarez Casares en calidad de socia y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación del informe, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Srta. Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, la Srta. Presidente pone

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUREA A.C. DISEÑO – CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE
2019. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**

los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, la Secretaria proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, es decir el informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia que la señora Isabel Álvarez Casares en calidad de socia y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación de los Estados Financieros, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra la Srta. Secretaria de la Junta, quien explica a los socios sobre los resultados del ejercicio, mencionando que debido a que es el primer año de operación, la compañía no ha generado resultados del ejercicio, pero que se realizarán las gestiones pertinentes para generar utilidades en los años siguientes. Una vez presentada la moción, la Srta. Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y la Secretaria proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2018, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

La Srta. Presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores. Una vez presentada la moción, la Srta. Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y la Secretaria proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUREA A.C. DISEÑO – CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE
2019. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Arq. Alejandra Álvarez

PRESIDENTE

Arq. Isabel Álvarez Casares

SECRETARIO

ACCIONISTAS

ING. ANDRÉS ÁLVAREZ BRAVO

ARQ. ISABEL ÁLVAREZ CASARES

ARQ. ALEJANDRA ÁLVAREZ CASARES

SRTA. SARA ALVAREZ CASARES